



TRELEW, 19 NOV 2014

VISTO:

La Nota N° 082/14 SI de la Secretaria de Investigación, Lic. Adriana S. Almeida; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Lic. Almeida, adjunta Formulario de incorporación de la alumna Pamela Eva Luz Benítez como miembro en la unidad ejecutora del PI: "Potencialidad socio económica del desarrollo del turismo en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH). Desde Boca Toma hasta su desembocadura", a partir del 16 de Septiembre de 2014, cuya Directora es la Mg. Piedad María Losano.

Que asimismo, la Lic. Almeida, adjunta nota de renuncia de la alumna María Soledad González, en el citado Proyecto de Investigación, a partir del 10 de Septiembre de 2014.

Que dicho Proyecto de Investigación ha sido avalado por el cuerpo, por lo que corresponde acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 84/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 15 de Noviembre de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- **PROPONER**, a la Secretaría de Ciencia y Técnica la **incorporación**, a partir del 16 de septiembre de 2014, de la alumna Pamela Eva Luz **BENITEZ** como **miembro en la Unidad Ejecutora** del PI: "Potencialidad socio económica del desarrollo del turismo en el Valle Inferior del Río Chubut (VIRCH). Desde Boca Toma hasta su desembocadura", cuya Directora es la Mg. Piedad María **LOSANO**.

ARTICULO 2°.- **PROPONER**, a la Secretaría de Ciencia y Técnica la **baja**, a partir del 10 de septiembre de 2014, de la alumna María Soledad **GONZALEZ** como **miembro en la Unidad Ejecutora** en el Proyecto de Investigación citado en el ARTICULO Primero.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las interesadas, elévese a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N°**

**112/14**

**CDFCE..-**